

Riobamba, 16 de marzo del 2012

Señor

José Víctor Padilla Yupa

Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente tengo a bien comunicar, que la Junta General Universal de socios celebrada el día 16 de marzo del 2012, tuvo el acierto de elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEMALVE S.A.** por el periodo de 3 años, según el Art. Vigésimo primero del estatuto de la compañía, usted tendrá la representación Legal, Judicial o Extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. Vigésimo Primero del estatuto social de la compañía.

SEMALVE S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo del 2012, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Riobamba Dra. Elba Fernández Cando. Fue aprobada mediante resolución N° SC.DIC.A.12. 188 por la Intendencia de Compañías, con fecha 30 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1238 y 5172 del Repertorio.

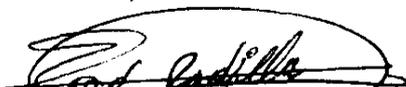
Atentamente,



Iván Gerardo Arellano Patiño

C.C. 060331740-5

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SEMALVE S.A.**



José Víctor Padilla Yupa

C.C. 060147665-8

Nacionalidad Ecuatoriana

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1370.*
anotado bajo el No. 6009 del Repertorio..- Riobamba, a 14 de Junio del 2012.



[Handwritten Signature]
LA REGISTRADORA



APROBADO POR: Wolfe

INSCRITO POR: Wolfe